

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-3173-2025

Con fecha 05-09-2025 18:23:26 hrs, el titular TRANSMISORA ELECTRICA DEL NORTE S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** SISTEMA DE TRANSMISION DE 500 KV MEJILLONES-CARDENAS

**Región:** Región de Antofagasta

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** F-067-2021

**Resolución aprueba PdC:** 4 / 2025

**Fecha resolución aprobatoria:** 07-08-2025

**Fecha generación PdC electrónico:** 14-08-2025

**Frecuencia Reporte:** Trimestral

**Plazo Reporte:** 07-11-2025

**Fiscal instructor:** MANUEL GUSTAVO SEPULVEDA CARTES

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-3173-2025

**Fecha de envío reporte:** 05-09-2025 18:23:25

**Tipo reporte:** Inicial

### 4. Estado de avance del PdC

**Fecha de inicio:** 07-08-2025

**Fecha de término:** 06-03-2026

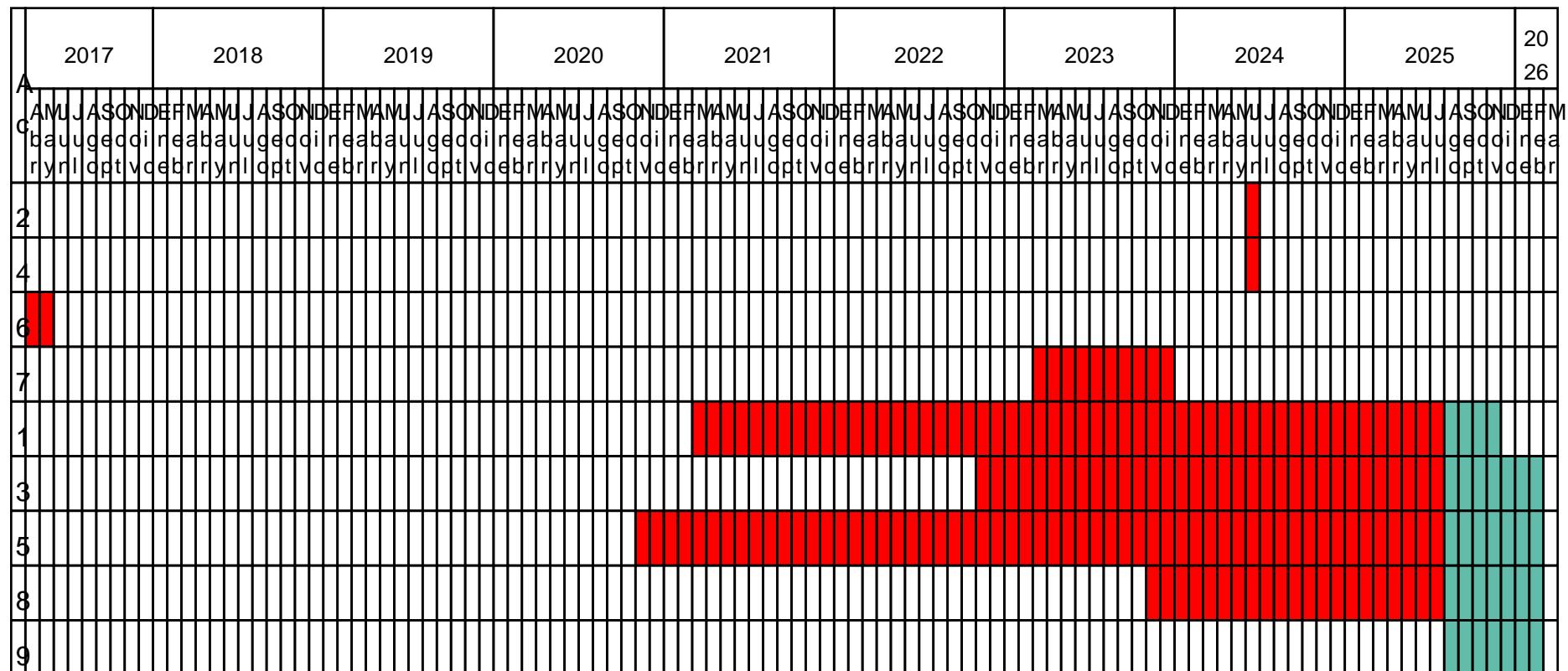
**Nº reporte:** 1 de 4.

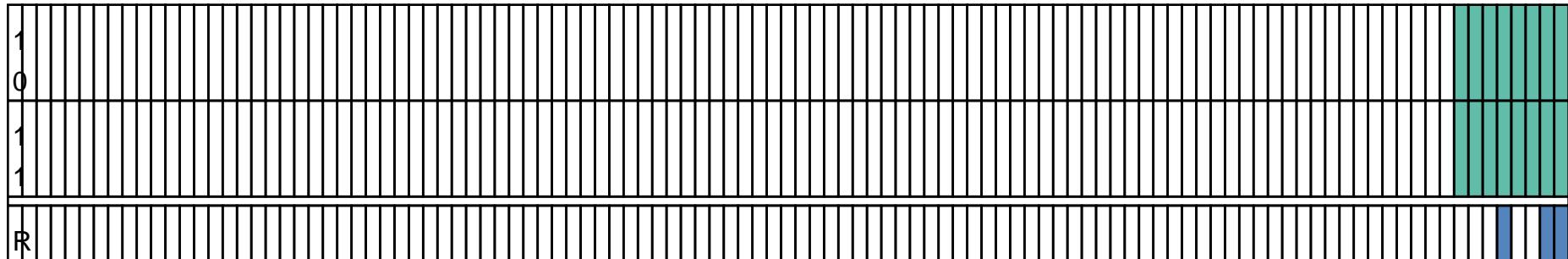




## **5. Cronograma (comprometido)**

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respeto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.





## 6. Reporte acciones

### Hecho 2

La intervención del suelo supera el ancho de cuatro metros comprometido respecto de los siguientes caminos de acceso y huellas de caminos:

a) En Tramo Sur:

- Torre N°410: 5
- Punto coordenadas 379302 E/6983989 N: 10,5 metros
- Punto coordenadas 379302 E/6983989 N: 8 metros

b) Tramo Norte

- Torre N°42: 6,90 metros
- Torre N°50: 6,50 metros
- Torres N°266 y N°267: 10,40 metros
- Torre N°269: 8 metros
- Torre N°300: 5,7 metros
- Torre N°301: 9,30 metros

### Acciones Principales

Nº Identificador:	2
Acción:	Descompactación de 0,418 hectáreas de suelo (tipo VII y VIII) asociado a los caminos de acceso de torres puntos coordenadas 394797 E/6988323 N (Torre N°288-290) y 410 de la LCNC; de las Torres N°42 y 300 de la LCHC; y N°50 de la Línea LTCH.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Reparación



Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	17-06-2024
Fecha Término:	29-06-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Descompactación de 0,418 hectáreas en la forma y plazo comprometidos.
Forma de Implementación:	<p>En la superficie con sobreancho asociada a los caminos de acceso detallada en la tabla, se realizaron actividades de delimitación y descompactación del suelo utilizando medios manuales.</p> <p>La actividad anterior se realizó de la siguiente forma para cada una de las torres:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Torre N°42: ubicada en las coordenadas 359436 E/ 7424027 N, se realizó entre los días 21 y 24 de junio de 2024 la delimitación de 4 metros del ancho de camino aprobado y la descompactación del suelo, utilizando herramientas manuales.</li> <li>2. Torre N°50: ubicada en las coordenadas 359436 E/ 7424027 N, se realizó entre los días 25 y 26 de junio de 2024 la delimitación de 4 metros del ancho de camino aprobado y la descompactación del suelo, utilizando herramientas</li> <li>2 La factura considera los costos de la acción N°2 como la acción N°4, las cuales se pagaron en conjunto. manuales.</li> <li>3. Torre N°300: ubicada en las coordenadas 388649 E/ 7320474 N, se realizó entre los días 17 y 20 de junio de 2024 la delimitación de 4 metros del ancho de camino aprobado y la descompactación del suelo, utilizando herramientas manuales.</li> <li>4. Torre N°288: ubicada en las coordenadas 394993 E/ 6988457 N, se realizó entre los días 26 y 27 de junio de 2024 la delimitación de 4 metros del ancho de camino aprobado y la descompactación del suelo, utilizando herramientas manuales.</li> <li>5. Torre N°290: ubicada en las coordenadas 394610 E/ 6988290 N, se realizó entre los días 27 y 28 de junio de 2024 la delimitación de 4 metros del ancho de camino aprobado y la descompactación del suelo, utilizando herramientas manuales.</li> <li>6. Torre N°410: ubicada en las coordenadas 358926 E/ 6970239 N, se realizó entre los días 28 y 29 de junio de 2024 la delimitación de 4 metros del ancho de camino aprobado y la descompactación del suelo, utilizando herramientas manuales</li> </ol>
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Acción: Descompactación de 0,418 hectáreas de suelo (tipo VII y VIII) asociado a los caminos de acceso de torres puntos coordenadas 394797 E/6988323 N (Torre N°288-290) y 410 de la LCNC; de las Torres N°42 y 300 de la LCHC; y N°50 de la Línea LTCH.</p> <p>Forma de implementación: En la superficie con sobreancho asociada a los caminos de acceso detallada en la tabla, se realizaron actividades de delimitación y descompactación del suelo utilizando medios manuales.</p> <p>La actividad anterior se realizó de la siguiente forma para cada una de las torres:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Torre N°42: ubicada en las coordenadas 359436 E/ 7424027 N, se realizó entre los días 21 y 24 de junio de 2024 la delimitación de 4 metros del ancho de camino aprobado y la descompactación del suelo, utilizando herramientas manuales.</li> <li>2.Torre N°50: ubicada en las coordenadas 359436 E/ 7424027 N, se realizó entre los días 25 y 26 de junio de 2024 la delimitación de 4 metros del ancho de camino aprobado y la descompactación del suelo, utilizando herramientas manuales.</li> <li>3.Torre N°300: ubicada en las coordenadas 388649 E/ 7320474 N, se realizó entre los días 17 y 20 de junio de 2024 la delimitación de 4 metros del ancho de camino aprobado y la descompactación del suelo, utilizando herramientas manuales.</li> <li>4.Torre N°288: ubicada en las coordenadas 394993 E/ 6988457 N, se realizó entre los días 26 y 27 de junio de 2024 la delimitación de 4 metros del ancho de camino aprobado y la descompactación del suelo, utilizando herramientas manuales.</li> <li>5.Torre N°290: ubicada en las coordenadas 394610 E/ 6988290 N, se realizó entre los días 27 y 28 de junio de 2024 la delimitación de 4 metros del ancho de camino aprobado y la descompactación del suelo, utilizando herramientas manuales.</li> <li>6.Torre N°410: ubicada en las coordenadas 358926 E/ 6970239 N, se realizó entre los días 28 y 29 de junio de 2024 la delimitación de 4 metros del ancho de camino aprobado y la descompactación del suelo, utilizando herramientas manuales.</li> </ol>
Fecha Inicio Efectivo:	17-06-2024
Fecha Término Efectivo:	29-06-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	Se ejecutó durante el mes de junio del año 2024 la descompactación comprometida de acuerdo a la “Forma de implementación” señalada en el PdC. Para acreditar lo señalado, se acompañan los medios de verificación que fueron presentados junto con el PdC aprobado y que, en consecuencia, ya han sido revisados, validados y considerados suficientes por la División de Sanción y Cumplimiento: 1. Informe final con registro fotográfico fechado y georreferenciado con el registro de las actividades implementadas. 2. Comprobantes de los costos incurridos.
Medios de Verificación:	- Acción N°2 Ejecutada.zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



### Hecho 3

El material rocoso extraído para la instalación de las torres fue dispuesto sobre la superficie del terreno de forma heterogénea, distribuyéndose aleatoriamente entre laderas, quebradas, bordes de camino o bases de estructuras, sin considerar la geoforma original del sitio y generando aplastamiento de la vegetación. Ello se constata en los siguientes sectores:

- Tramo Norte: Torres N°10, N°45, y torre ubicada en coordenadas UTM 359.514 mE;7.423.603.
- Tramo Sur: Torre N°407

### Acciones Principales

Nº Identificador:	4
Acción:	Disposición del material rocoso extraído en las torres N°10, N°45, y N° 44 (ubicada en coordenadas UTM 359.514 y E;7.423.603) del tramo norte, todas asociadas a la LCHC y N° 407 del tramo sur, asociada a la Línea Cumbres – Nueva Cardones (LCNC), a fin de dejar el terreno en similares características a como estaba antes de ser intervenido
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Reparación
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	22-06-2024
Fecha Término:	29-06-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Disposición del material rocoso de las torres N° 10, N° 44 y N° 45 de la LCHC y N° 407 de la LCNC de acuerdo a la forma de implementación.



Forma de Implementación:	En las torres N°10, N°45, N° 44 y N° 407, se ejecutaron actividades destinadas a disponer el material rocoso excedente de la construcción. Para ello el material rocoso fue esparcido sobre el suelo aledaño a cada torre dejando el terreno de similares características a como estaba antes de ser intervenido. A continuación, se detalla la actividad en cada una de las torres: 1. Torre N°10: Se ubicada en las coordenadas 363741 E/ 7435620 N, realizándose entre los días 25 y 26 de junio de 2024 la recuperación y acomodación de rocas conforme a la morfología del paisaje. 2. Torre N°44: Se ubicada en las coordenadas 359456E/ 7423563 N, realizándose entre los días 24 y 25 de junio de 2024 la recuperación y acomodación de rocas conforme a la morfología del paisaje. 3. Torre N°45: Se ubicada en las coordenadas 359485 E / 7422855 N, realizándose entre los días 22 y 24 de junio de 2024 la recuperación y acomodación de rocas conforme a la morfología del paisaje. 4. Torre N°407: Se ubicada en las coordenadas 359864 E / 6970649 N, realizándose entre los días 28 y 29 de junio de 2024 la recuperación y acomodación de rocas conforme a la morfología del paisaje
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Acción: Disposición del material rocoso extraído en las torres N°10, N°45, y N° 44 (ubicada en coordenadas UTM 359.514 y E:7.423.603) del tramo norte, todas asociadas a la LCHC y N° 407 del tramo sur, asociada a la Línea Cumbres – Nueva Cardones (LCNC), a fin de dejar el terreno en similares características a como estaba antes de ser intervenido.</p> <p>Forma de implementación: En las torres N°10, N°45, N° 44 y N° 407, se ejecutaron actividades destinadas a disponer el material rocoso excedente de la construcción. Para ello el material rocoso fue esparcido sobre el suelo aledaño a cada torre dejando el terreno de similares características a como estaba antes de ser intervenido. A continuación, se detalla la actividad en cada una de las torres:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Torre N°10: Se ubicada en las coordenadas 363741 E/ 7435620 N, realizándose entre los días 25 y 26 de junio de 2024 la recuperación y acomodación de rocas conforme a la morfología del paisaje.</li> <li>2. Torre N°44: Se ubicada en las coordenadas 359456E/ 7423563 N, realizándose entre los días 24 y 25 de junio de 2024 la recuperación y acomodación de rocas conforme a la morfología del paisaje.</li> <li>3. Torre N°45: Se ubicada en las coordenadas 359485 E / 7422855 N, realizándose entre los días 22 y 24 de junio de 2024 la recuperación y acomodación de rocas conforme a la morfología del paisaje.</li> <li>4. Torre N°407: Se ubicada en las coordenadas 359864 E / 6970649 N, realizándose entre los días 28 y 29 de junio de 2024 la recuperación y acomodación de rocas conforme a la morfología del paisaje.</li> </ol>
Fecha Inicio Efectivo:	22-06-2024
Fecha Término Efectivo:	29-06-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se ejecutó durante el mes de junio la disposición del material rocoso comprometida de acuerdo a la “Forma de implementación” señalada en el PdC.</p> <p>Para acreditar lo señalado, se acompañan los medios de verificación que fueron presentados junto con el PdC aprobado y que, en consecuencia, ya han sido revisados, validados y considerados suficientes por la División de Sanción y Cumplimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de ejecución de actividades que incluirá registro fotográfico fechado y georreferenciado del material dispuesto en forma uniforme en las torres.</li> <li>2. Antecedentes que acrediten los costos totales.</li> </ol>



Medios de Verificación:	- Acción N°4 Ejecutada.zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



## Hecho 4

Compactación y erosión del suelo debido al tránsito de maquinarias y a la disposición de material pedregoso sobre el Desierto Florido, lo cual evita la germinación de especies propias de dicho fenómeno. Ello se observó en coordenadas 356976/6964134, así como en torres 420 y 422 y polígono de acopio N°17.

## Acciones Principales

Nº Identificador:	6
Acción:	Extracción del suelo existente en la base de las torres 420, 422, 430 y 431, del tramo asociado a la LCNC, y disposición final del material edáfico en sectores dentro de la servidumbre del proyecto.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Reparación
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	03-04-2017
Fecha Término:	02-05-2017
Indicadores de Cumplimiento:	Remoción de material edáfico presente en la base de las torres torres 420, 422, 430 y 431, del tramo asociado a la LCNC, y disposición final en sectores dentro de la servidumbre del proyecto.



Forma de Implementación:	Según da cuenta el Informe de actividades de Remoción de Material Edáfico, de mayo de 2017, en el marco de la ejecución de las actividades de construcción de las torres asociadas a la RCA N° 114/2015, a la cual pertenecen las torres 420, 422, 430 y 431, del tramo asociado a la LCNC, se ejecutaron las actividades de remoción del suelo existente en las bases de las torres para su disposición final en 22 polígonos ubicados entre las torres 416 y 464, en cumplimiento del cons. 5.2. Lo anterior fue ratificado en el informe Análisis de la información “Rescate, Relocalización y Monitoreos de Cactáceas” y “Extracción de material edáfico” Proyecto Reforzamiento Cardones, de septiembre de 2017, de CONAF, conforme al cual: “2. De acuerdo al microruteo en los sitios de intervención directa, realizados entre la Torre 413 y 464 (torres, troncales y caminos acceso torres), se verificó sólo la presencia de la especie <i>Cumulopuntia sphaerica</i> , contabilizándose 81 individuos. Cabe indicar que los procedimientos de rescate, relocalización y monitoreo de esta especie fueron realizados con éxito. (...). 4. Respecto a la Extracción de Material Edáfico, se cumplió con los compromisos establecidos en la RCA 114/2015 que establecen la extracción, acopio y disposición de los primeros 20 y/o 50 cm de material edáfico en el Sitio Prioritario Desierto Florido para la conservación del germoplasma (material genético). (...)”. En Anexo VI, se acompaña Informe de actividades de Remoción de Material Edáfico, de mayo de 2017.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Acción: Extracción del suelo existente en la base de las torres 420, 422, 430 y 431, del tramo asociado a la LCNC, y disposición final del material edáfico en sectores dentro de la servidumbre del proyecto.</p> <p>Forma de implementación: Según da cuenta el Informe de actividades de Remoción de Material Edáfico, de mayo de 2017, en el marco de la ejecución de las actividades de construcción de las torres asociadas a la RCA N° 114/2015, a la cual pertenecen las torres 420, 422, 430 y 431, del tramo asociado a la LCNC, se ejecutaron las actividades de remoción del suelo existente en las bases de las torres para su disposición final en 22 polígonos ubicados entre las torres 416 y 464, en cumplimiento del cons. 5.2.</p> <p>Lo anterior fue ratificado en el informe Análisis de la información “Rescate, Relocalización y Monitoreos de Cactáceas” y “Extracción de material edáfico” Proyecto Reforzamiento Cardones, de septiembre de 2017, de CONAF, conforme al cual:</p> <p>“2. De acuerdo al microruteo en los sitios de intervención directa, realizados entre la Torre 413 y 464 (torres, troncales y caminos acceso torres), se verificó sólo la presencia de la especie <i>Cumulopuntia sphaerica</i>, contabilizándose 81 individuos. Cabe indicar que los procedimientos de rescate, relocalización y monitoreo de esta especie fueron realizados con éxito. (...).</p> <p>4. Respecto a la Extracción de Material Edáfico, se cumplió con los compromisos establecidos en la RCA 114/2015 que establecen la extracción, acopio y disposición de los primeros 20 y/o 50 cm de material edáfico en el Sitio Prioritario Desierto Florido para la conservación del germoplasma (material genético). (...”). En Anexo VI, se acompaña Informe de actividades de Remoción de Material Edáfico, de mayo de 2017.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	03-04-2017
Fecha Término Efectivo:	28-04-2017
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	Según da cuenta el Informe de actividades de Remoción de Material Edáfico, de mayo de 2017, en el marco de la ejecución de las actividades de construcción de las torres asociadas a la RCA N° 114/2015, a la cual pertenecen las torres 420, 422, 430 y 431, del tramo asociado a la LCNC, se ejecutaron las actividades de remoción del suelo existente en las bases de las torres para su disposición final en 22 polígonos ubicados entre las torres 416 y 464, en cumplimiento del cons. 5.2.  Lo anterior fue ratificado en el informe Análisis de la información “Rescate, Relocalización y Monitoreos de Cactáceas” y “Extracción de material edáfico” Proyecto Reforzamiento Cardones, de septiembre de 2017, de CONAF.
Medios de Verificación:	- Acción N°6 Ejecutada.zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	7
Acción:	Descompactación y mejoramiento del suelo del polígono N° 17, cuya área afectada corresponde a 0,22 hectáreas.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Reparación
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	21-03-2023
Fecha Término:	29-12-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Descompactación de un área de 0,22 hectáreas en la forma y plazo comprometidos.



Forma de Implementación:	Se realiza la descompactación del suelo y luego de dicha actividad se adiciona materia orgánica para mejorar las propiedades físicas del suelo. La medida se ejecutó con la siguiente secuencia de acciones: 1. Informe de densidad de suelo y caracterización físico químico de los suelos que se encuentran dispuestos en el polígono N° 17. 2. Descompactación del suelo utilizando materiales de bajo impacto como palas y chuzos; en caso de encontrar suelo exógeno, éste será retirado antes de la descompactación: Esta actividad se realizó con fecha 21 de marzo de 2023, tal como consta en el Informe de Descompactación preparado por INFOR. 3. Harneado selectivo en las áreas seleccionadas para verificar la existencia de germoplasma y bulbos en el suelo del polígono: Esta actividad fue ejecutada el día 27 de marzo de este año, de conformidad con el Informe de Descompactación preparado. 4. Mejoramiento de suelo, mediante la incorporación de suelo orgánico, el que es aplicado en forma homogénea en el total de la superficie del polígono. El suelo se mejora con fecha 23 y 27 de marzo incorporando un total de 50 m <sup>3</sup> (homogéneamente en un total de 0,22ha). 5. Con fecha 28 de marzo de 2023 se realiza un riego simulando una precipitación excepcional. 6. Monitoreo mensual, una vez concluidas las acciones anteriores, para verificar el estado y la existencia de bulbos en el suelo del polígono. Los monitores se realizaron desde marzo a diciembre de 2023.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Acción: Descompactación y mejoramiento del suelo del polígono N° 17, cuya área afectada corresponde a 0,22 hectáreas.</p> <p>Forma de implementación: Se realiza la descompactación del suelo y luego de dicha actividad se adiciona materia orgánica para mejorar las propiedades físicas del suelo. La medida se ejecutó con la siguiente secuencia de acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de densidad de suelo y caracterización físico químico de los suelos que se encuentran dispuestos en el polígono N° 17.</li> <li>2. Descompactación del suelo utilizando materiales de bajo impacto como palas y chuzos; en caso de encontrar suelo exógeno, éste será retirado antes de la descompactación: Esta actividad se realizó con fecha 21 de marzo de 2023, tal como consta en el Informe de Descompactación preparado por INFOR.</li> <li>3. Harneado selectivo en las áreas seleccionadas para verificar la existencia de germoplasma y bulbos en el suelo del polígono: Esta actividad fue ejecutada el día 27 de marzo de este año, de conformidad con el Informe de Descompactación preparado.</li> <li>4. Mejoramiento de suelo, mediante la incorporación de suelo orgánico, el que es aplicado en forma homogénea en el total de la superficie del polígono. El suelo se mejora con fecha 23 y 27 de marzo incorporando un total de 50 m<sup>3</sup> (homogéneamente en un total de 0,22ha).</li> <li>5. Con fecha 28 de marzo de 2023 se realiza un riego simulando una precipitación excepcional.</li> <li>6. Monitoreo mensual, una vez concluidas las acciones anteriores, para verificar el estado y la existencia de bulbos en el suelo del polígono. Los monitores se realizaron desde marzo a diciembre de 2023.</li> </ol>
Fecha Inicio Efectivo:	21-03-2023
Fecha Término Efectivo:	27-12-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<p>Se terminó de implementar el mes de diciembre del año 2023 la descompactación comprometida de acuerdo a la “Forma de implementación” señalada en el PdC.</p> <p>Para acreditar lo señalado, se acompañan los medios de verificación que fueron presentados junto con el PdC aprobado y que, en consecuencia, ya han sido revisados, validados y considerados suficientes por la División de Sanción y Cumplimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe técnico que entregue como resultado la caracterización edafológica del suelo del polígono N° 17; las acciones ejecutadas; y los resultados de los monitoreos ejecutados.</li> <li>2. Comprobantes de costos totales incurridos.</li> </ol>
Medios de Verificación:	- Acción N°7. Ejecutada.zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 05-09-2025 18:23

*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*

